



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
AREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS DE SOPORTE.
SERVICIO DE ADMINISTRACION INTERNA, PATRIMONIO Y CONTRATACION

PERFIL DEL CONTRATANTE

Fecha: 20 de febrero de 2015.

Nº expediente: 2014/3/0045

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE POBLACIÓN, REGISTRO, REGISTRO ELECTRÓNICO, GESTOR DE EXPEDIENTES, FIRMA ELECTRÓNICA, DIGITALIZACIÓN MASIVA, EDICTA, CENSOS, CARPETA CIUDADANA, GESTIÓN DOCUMENTAL, ACTUATE Y DOCUMENTUM INSTALADAS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE.

- **Entidad adjudicadora:** Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- **Órgano de contratación:** Junta de Gobierno de la Ciudad.
- **Objeto del contrato:** objeto denominado "SERVICIO ORO", consiste en la prestación del servicio de mantenimiento de las aplicaciones registro, registro electrónico, carpeta ciudadana, gestión documental, actuante y documentum instaladas en esta Administración, debiendo comprender:
 - a) Servicio de asistencia de telefónica ilimitado.
 - b) Subsanación de errores.
 - c) Mejoras con nuevas funcionalidades.
 - d) Cambios legales que no impliquen hacer un producto nuevo.
 - e) Asistencia remota.
 - f) Mantenimiento y licencia de un nuevo producto sustitutivo de nueva generación (a partir de los dos años de servicio oro).
 - g) Adaptación de la aplicación a la Ley de Protección de Datos.
- **Plazo:** El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de 24 meses, susceptible de prórroga por doce meses más, a contar desde el día que se estipule en el contrato.
- **Tramitación y procedimiento:** Tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad.
- **Adjudicación:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife de fecha 26 de enero de 2015.

- **Contratista adjudicatario:** T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU.
- **Importe de la adjudicación:** Ciento sesenta mil setecientos cincuenta y seis euros con ochenta céntimos (160.756,80 €), IGIC incluido.
- **Formalización:** 4 de febrero de 2015. Registro de Contratos nº 4/15 de la Oficina del Concejal Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad.

LA JEFA DEL SERVICIO

M^a Isabel Molina Moreno